OTRA VEZ AMIGOS

En la página Tres de esta edición publicamos la información relacionada con la reanudación de las relaciones diplomáticas entre los gobiernos de la Argentina y del Uruguay.

Se explican allí las gestiones amistosas realizadas ultimamente.

EL ORDEN

16 PAGINAS

AÑO V. — Nro 1534

...RTE PAGADO — "C. P. 771"

SANTA FE, MARTES 13 DE SEPTIEMBRE DE 1932.

32 PENADOS SE FUGARON POR UN TUNEL

El Hecho Ocurrió en el Pabellón 1 de la Cárcel de La Plata y se Descubrió Ayer

A LA HORA DE COMER DETUVIERON A 3 EVADIDOS

AL EVADIRSE SE HAN PERMITIDO ALGUNAS BROMAS INTERESANTES

Fueron dejando cartelitos por los sitios que recorrieron al huir

DOS LEYENDAS ELOCUENTES

LA PLATA, Septiembre 12. — En la Cárcel de Encausados de esta ciudad se ha registrado hoy una importante fuga de penados, quizá una de las más numerosas y bien realizadas de los últimos tiempos.

Las informaciones que se suministraron desde un principio en la repartición policial, permitieron establecer que se han evadido del penal treinta y tres presos, los cuales para hacerlo han cavado un túnel de 85 metros de largo.

Llama la atención de un modo especial, el hecho de que la tierra que los penados deben haber extraído de su obra, no aparece por ninguna parte.

SE DESCUBRE UN PABELLON CON MUÑECOS —

En las primeras horas del día, cuando se dió en el establecimiento penal en cuestión el habitual toque de diana, los celadores y guardianes del pabellón uno comprobaron con la natural sorpresa y estupor, que todas las camas continuaban ocupadas y que los presos, inmóviles en sus literas, no daban señales de haber oído la llamada

Se supuso en el primer momento que aquéllo era la iniciación de una demostración de protesta o descontento, y aún cuando por el momento no había motivos para creer en tal cosa, se adoptaron las precauciones del caso.

La guardia entró al pabellón y se reiteraron las órdenes de levantarse, dadas a los presos. Los hombres, continuaban sin embargo inmóviles en sus lechos.

Uno de los guardias se aproximó entonces a la cama más cercana y al estrujar al dormido, para que se levantara, comprobó con la consiguiente sorpresa de que allí sólo había un muñeco de trajos.

Inmediatamente la guardia se precipitó sobre las demás
Inmediatamente la guardia se precipitó sobre las demás camas y en todas éllas fué comprobando lo mismo.

En las manos de los guardianes, en lugar de los treinta y tres presos habituales, solo había ahora treinta y tres muñecos.

UN CARTEL QUE COMPLETA LA BROMA —

Se tuvo en seguida la noción exacta de lo que pasaba. Durante la noche, todos los presos de aquel pabellón, sigilosamente, se habían ido dando a la fuga sin que nadie notara nada de anormal en toda la casa.

Se adoptaron las precauciones posibles y las más urgentes medidas. Entre ellas se inició la revisión rápida del pabellón y así fué como los ojos asombrados de los guardianes, tropezaron de pronto, en un rincón del local, colgado de un hilo de los que se utilizaban para colgar a secar pequeñas prendas de ropa, con un gran cartón, sobre el cual había escrito, con letras azules, las siguientes palabras: "Se alquila".

Los mismos funcionarios de la cárcel, a pesar de la difícil y crítica situación que todo aquello les creaba, no pudieron contener una sonrisa, a la vista de aquella original despedida de los prófugos.

UN TUNEL Y OTRO CARTEL SIGNIFICATIVO —

Proseguidas las investigaciones, los funcionarios de la cárcel no tardaron en encontrar, pocos segundos más tarde, la boca del túnel por el cual los presos se habían dado a la fuga durante las horas de la noche.

Apenas uno de los soldados del cuerpo de guardianes, se hubo introducido en él, regresó trayendo un nuevo cartel. En éste se leía la siguiente inscripción: "Paso de los Libres".

La aparición de este cartel, dió motivo a nuevas sofocadas manifestaciones de hilaridad entre el personal de la cárcel.

Inmediatamente se inició la exploración del túnel.

TIENE OCHENTA Y CINCO METROS DE LARGO —

Provistos de linternas, un grupo de guardianes se internó en el túnel. No fué poca la sorpresa de todos al comprobar que, a pesar de haber avanzado más de treinta metros, el túnel se prolongaba aún más, sin que se vieran señales de llegar a su boca.

Así se siguió avansando cautelosamente y se creyó en un principio que se habrían recorrido por lo menos cien metros, cuando fué notado el orificio de salida. Este daba en un jardín de una casa vecina, calle por medio, al lugar en que se encuentra la cárcel.

La extensión exacta del túnel, de boca a boca, es de 85 metros. Ha sido hecho con extraordinaria habilidad y se encuentra absolutamente limpio y es fácil franquearlo

Debe haber requerido su construcción, muchos meses de labor paciente y esforzada.

TRES EVADIDOS HAN SIDO YA DETENIDOS —

LA PLATA, Septiembre 13. — La policía ha logrado esta noche la detención de tres de los evadidos de la cárcel de encausados.

Los detenidos son Joaquín Perez, Paulino Alvarez y Francisco Cifuentes, los cuales se hallaban cenando tranquilamente en un restaurant de la localidad de Berisso, cuando fueron arrestados. Se les condujo otra vez a la cárcel y se les ha sometido a un interrogatorio.

Como medida previa, después de la fuga, se ha suspendido de su puesto al alcaide de la cárcel, señor Mazzulli.

¡Se Muere Gandhi!



El telégrafo nos ha traído ayer la noticia: Mathama Gandhi, lider de libertades está muriendo de inanición. Ha estado haciendo huelga de hambre, en su cárcel. Y recién ahora, al aproximarse el fin de su resistencia, se dá la noticia. Si el Mathama muere, habrá caído con él uno de los más fuertes puntales de la lucha contra el desborde de las potencias.

Está Dispuesto a Dejarse Morir de Hambre el Lider Del Nacionalismo Hindú

LONDRES, Septiembre 12. — Se sabe que el lider del nacionalismo hindú, Mathama Ghandi, recluido en la cárcel de Yeravda, después de su reciente marcha hacia el mar, ha adoptado desde hace varios días la resolución de no alimentarse y persiste en élla firmemente.

El Mathama Ghandi no come desde hace varios días y solo acepta agua o soda, habiendo declarado que continuará así, hasta morir, si el gobierno británico no retira el acuerdo comunal.

El Valor del Peso

BUENOS AIRES, Septiembre 12. — Sin que se produzcan alternativas de importancia en los precios establecidos durante la semana anterior, se realizaron las operaciones de hoy en el mercado de cambios.

A la hora del cierre la libra esterlina estaba valiendo 13.65 pesos; los cien dólares se mantienen a 388.63; los cien francos a 15.32; las cien liras a 20.09 y las cien pesetas a 31.52.

Estos precios son para las operaciones a la vista y para los cambios telegráficos.

LOS BANDIDOS

HARBIN, Septiembre 12. — Nuevamente se ha producido un ataque de los bandidos chinos contra el tren que llega a esta ciudad, procedente de las ciudades de la costa.

El ataque de los bandoleros fué violento y en recio tiroteo dieron muerte a quince pasajeros, a quienes despojaron de sus equipajes, saqueando además el tren e intentando incendiarlo.

EL TUNEL HA SIDO CAVADO DEL EXTERIOR

LA PLATA, Septiembre 12. — De una rápida inspección del túnel por el cual se han fugado hoy los penados del Pabellón 1 de la Cárcel de Encausados de esta ciudad, se deduce que el mismo ha sido cavado desde afuera, hacia el interior de la cárcel.

Por consiguiente, personas ajenas al establecimiento penal, se encuentran comprometidas en la fuga.

En efecto, la extensión del túnel, la forma perfecta en que el mismo ha sido hecho y sobre todo la total desaparición de la tierra extraída, confirman esta hipótesis, debiéndose recordar además que ya en la evasión de los presos de Punta Carretas, en el Uruguay, se procedió en igual forma.

En toda la provincia se han adoptado severas medidas de vigilancia para impedir que los presos puedan alejarse mucho de la capital.

Objeciones a una Ley en Proyecto

BUENOS AIRES, Septiembre 12.— Después de una reunión celebrada recientemente, el Mercado de Cereales a Término, ha elevado hoy a la Cámara de Diputados, por intermedio de sus autoridades una nota en la que se hacen objeciones a la ley de granos actualmente proyectada en dicha cámara.

La ley en cuestión deberá ser empezada a tratar de un momento a otro por los diputados.

UN PROYECTO

BUENOS AIRES, Septiembre 12.— El diputado Carlos Pueyrredón ha presentado hoy en la Cámara de Diputados un proyecto por el cual se declara monumento nacional al edificio del Cabildo.

LOS ANTIPERSONALISTAS

BUENOS AIRES, Septiembre 12.— Mañana se reunirá el Comité Nacional del Antipersonalismo, a fin de tomar en consideración las tareas de reorganización del partido.

NO SE PUEDE SABER QUE ES LO QUE PASA

Oficialmente ambos gobiernos se consideran dueños de Boquerón

LAS NOTICIAS

ASUNCION, Septiembre 12. — Oficialmente se ha vuelto a anunciar hoy que las fuerzas paraguayas se han apoderado del Fortín Boquerón.

Igualmente se confirma que han sido hechos numerosos prisioneros y que la defensa boliviana del fortín, completamente derrotada, ha hecho entrega de sus armas.

EL DESMENTIDO

LA PAZ, Septiembre 10. — Oficialmente se informa que las fuerzas bolivianas siguen en el Fortín Boquerón, habiendo rechazado victoriosamente los violentos ataques de las fuerzas paraguayas.

Ya en horas de la noche fué dado un nuevo comunicado en igual sentido que el anterior, pero con el agregado de que la lucha prosigue y que los ataques paraguayos menudean, estrellándose contra la inconmovible defensa boliviana.

UNA NOTA

ASUNCION, Septiembre 12. — El gobierno del Paraguay ha contestado hoy a la última nota que recibiera de la Liga de las Naciones.

Expresa el gobierno paraguayo en su nota que ha aceptado todos los procedimientos pacíficos para llegar al arbitraje y que está dispuesto, como siempre, a aceptar la suspensión de las hostilidades, siempre que se le otorgue la seguridad de que no habrá en ello peligros para su integridad y que no se repetirán los ataques anteriores de Bolivia.

UN ATAQUE

ASUNCION, Septiembre 12. — El ministerio de Guerra ha informado que las tropas paraguayas atacan en estos momentos a las fuerzas bolivianas en la zona de Boquerón.

Se está combatiendo en forma intensa.

UN ESPIA

LA PAZ, Septiembre 12. — El fiscal señor Illeanes, ha solicitado la pena de diez años de prisión para el ciudadano argentino Juan Chamorro, acusado de espionaje.

No se Hizo Lugar al Pedido Formulado por El Presidente Depuesto

BUENOS AIRES, Septiembre 12. — La Suprema Corte de Justicia de la Nación, ha dado a conocer hoy su resolución sobre el pedido de nulidad de las actuaciones judiciales a que ha sido sometido hasta ahora y que había sido presentado por el ex-presidente de la República, Sr. Hipólito Irigoyen.

Declará la Suprema Corte que ese cuerpo carece de jurisdiccion para adoptar las medidas que se reclaman y además ordena testar gran cantidad de frases en el escrito presentado por el recurrente, advirtiéndole además al mismo que en lo sucesivo debe guardar las formas.

Se fundamenta esta última parte en el hecho de que las frases que han sido señaladas, afectan el decoro y la dignidad de los magistrados que han intervenido en las causas cuya nulidad es solicitada.

MONTEVIDEO: MECA DEL DIVORCIO EN EL SUR

Ha Sido Descubierta Una Organización Delictuosa Que Tramitaba Divorcios y Luego Falsos Matrimonios

Resultará Ahora Que Miles de Casados no lo Estan o lo Estan Fuera de la Ley

Además gran cantidad de personas que se creen divorciadas permanecen todavía en perfecto estado matrimonial

UN AFFAIRE DE MAGNITUD

La prensa de la vecina capital uruguaya informa sobre el descubrimiento de una organización delictuosa, que venía tramitando divorcios en forma irregular y encargándose también de la celebración de matrimonios civiles al margen de las leyes, por lo que éstos resultan sin validez legal.

Una comandita —

La comandita de referencia ha hecho numerosas víctimas, en su mayoría de nuestro país y del Brasil.

Tenía para ello sus agentes en Buenos Aires y en Río de Janeiro, donde realizaba intensa y provechosa propaganda.

Denuncias —

Después de comprobarse algunas denuncias, la Alta Corte de Justicia uruguaya autorizó a su Presidente, doctor Julio Guani, para realizar las investigaciones del caso, a través de las cuales se han hecho importantes comprobaciones.

El Director —

La organización estaba dirigida por Emilio Denot, quien tenía por corresponsal a su suegro, de apellido Laggica en Buenos Aires y a su cuñado, hijo de Laggica en Río de Janeiro.

Primera queja —

La investigación tuvo por principio una denuncia de la señora J. M. Rapp, quien se presentó al juzgado departamental de primer turno, a cargo del doctor Florencio Moreno, alegando que se la había divorciado sin tener ella noticia alguna del juicio. Dicho magistrado comprobó que determinadas personas lograban activar en su juzgado los trámites en los juicios de divorcio, en forma sospechosa, coincidentes con los procedimientos seguidos en el juicio que originaba la queja de la nombrada señora Rapp.

Franquicias —

La investigación practicada ha permitido establecer que personas dirigidas por Emilio Denot, obtenían franquicias inusitadas en los juicios de divorcio. Las providencias obtenidas en esos juicios, que eran muchas, dada la cantidad de expedientes sobre divorcio en trámite, se notificaban el mismo día o al siguiente, por medio de cedulones, aunque las partes hubieran fijado domicilio en parajes distintos. Esos cedulones eran firmados siempre, en representación de la parte actora, por Denot y en representación de la parte demandada por un tal Texeira, notificaciones que generalmente se firmaban en las galerías del tribunal. Denot dirigía las tramitaciones por intermedio y con la complicidad de varios empleados del juzgado, con la sospechosa particularidad de que casi siempre concurrían a declarar como testigos las mismas personas usando nombres diferentes. Se observa en muchos expedientes que en el mismo día eran pasados al tasador de costas, exigiéndosele la inmediata devolución, cobrándose las costas y poniéndose los autos al despacho para sentencia, la que era dictada y al día siguiente notificada a las partes por cédulas.

Nuevas bodas —

Ha quedado comprobado a la vez, que tanto los divorciados como las divorciadas, se presentaban luego, invariablemente, al juzgado de paz de la 5a. sección, donde contraían nuevas nupcias, sin encontrarse presente los contrayentes, pues el contrato de matrimonio civil se realizaba por poder, estando las partes generalmente representadas por Denot y por Texeira.

Comprobaciones —

Ante tan graves comprobaciones, se ha dispuesto la revisión inmediata de todas las actas de matrimonios celebrados en ese juzgado durante el corriente año, en las que aparecen curiosos detalles, como los envíos de los expedientes a Buenos Aires, para que pudieran ser firmados por las partes interesadas.

Malos matrimonios —

Se cree que esto dará lugar a la anulación de numerosos matrimonios, como también de los divorcios que los han precedido, pues se han presentado ya muchos pedidos de nulidad.

Gran resonancia —

Este asunto, que tendrá resonancia y que afecta a millares de personas de nuestro país y del Brasil, dará motivo al procesamiento y prisión de los miembros de la organización dirigida por Denot y de no pocos empleados públicos que aparecen seriamente comprometidos en tan irregulares manejos.

Gran negocio —

En cuanto a los pingües resultados lucrativos de la combinación delictuosa, se ha establecido que Denot percibió por concepto de honorarios en esa clase de tramitaciones, durante el año 1931, la elevada suma de 240.000 pesos oro, de la que, seguramente le habrá correspondido la mayor parte.

La lección —

Habrá ahora que abrir mucho el ojo, antes de iniciar juicios de divorcio en Montevideo a base de la propaganda que se realiza en el país por quienes desde la capital uruguaya ofrecen sus servicios para deshacer matrimonios y facilitar la formalización de nuevas alianzas. No han de ser pocas las víctimas que pronto han de lamentar su ingenuidad.

Las Posiciones en Conflicto



En este gráfico, complemento del que publicamos en otro lugar, puede apreciarse el estado actual de las posiciones en conflicto, entre Paraguay y Bolivia. Entre los Fortines de Boquerón e Isla Poi, se encuentra Pozo Valencia, donde se ha producido el reciente encuentro

EL GREMIO DE LOS MAESTROS Y EL CONSEJO

Fué autorizada la propaganda para la agremiación

UNA NOTA

La Asociación del Magisterio de Santa Fe, ha recibido de la Dirección General de Escuelas de la Provincia, la comunicación siguiente:

"Santa Fe, 26 de Agosto de 1932. — Señora Bertha P. de Sylvester, Presidenta de la Asociación del Magisterio de Santa Fe.

Este Consejo ha recibido la nota de esa Asociación de fecha 6 de Agosto último, por la que se le pide autorización para que se permita a la Secretaría señorita Tránsito Góndolo Navarro, conversar con los maestros con el fin de conseguir nuevos socios para esa entidad y hacerles conocer los fines de la agremiación, y en contestación a la misma tiene el placer de aprovechar la oportunidad para renovarle su criterio públicamente expuesto en diversas oportunidades, consistente en que las escuelas deben estar abiertas para todas las personas, sin distinción alguna, que tengan relación con ella, con tal que no afecten la moral y buenas costumbres, y salvo, también que con ello no se entorpezca el funcionamiento de las clases, reuniones de profesores, etc.

En consecuencia, considera que el personal directivo de las escuelas, interpretando tal criterio, no creará inmotivadamente, dificultades a la acción que dentro de tales normas esa Asociación desarrolle.

Aprovecho la oportunidad, para saludarle muy atte. — Ardigó — G. Aguerrondo, Secretario".

DEPARTAMENTO PROVINCIAL DEL TRABAJO

En el Departamento Provincial del Trabajo se nos informó que se han aplicado multas por infracciones a la ley 1327: García Hnos., casa de cereales, $ 100; por infracción a la ley 11278, a F. C. Sala, $ 20; Isabel Costa, $ 20; N. Catáneo, $ 20, B. Barrionuevo, $ 40; y por infracción a la ley 11544 una multa de $ 60 a la casa Tomás Gutiérrez.

UN FASCISMO Y UN COMUNISMO

DESPUES DE LA REVOLUCION de Septiembre, los hombres uniformados que tuvieron en sus manos el control del Gobierno, comenzaron a agitar, como una amenaza, la idea de la reacción contra posibles desvaríos comunistas que pudieran producirse en el país.

El comunismo, no existía hasta entonces como partido en la Argentina. No existe hoy tampoco. No cuenta con el pueblo; carece de dirigentes; a los grupos amorfos que proceden en nombre del comunismo, les falta saber qué es lo que quieren.

Pero el comunismo, concepción abstrata de una posible realidad, les es necesario a los hombres del Gobierno Nacional, como suele serle necesaria la guerra a los dictadores, para aunar las voluntades de la oposición con las del oficialismo, y robustecer de este modo las posiciones conquistadas.

II

PARA JUSTIFICAR SU FASCISMO, el Gobierno de la Nación recurre, idirectamente, pero sin disimularlo, a ese comunismo del cual son expresión la media docena de desocupados (¡ahora que la desocupación cubre sus cuadros!), que se agrupan alrededor de las tribunas cuotidianas. Esos comunistas, tienen la culpa de que el Gobierno se incline al fascio.

Mientras tanto, el pueblo, el verdadero pueblo argentino, contempla con asombro tal distribución de orientaciones. Y piensa, con un recio político nuestro, que "la Argentina debe estar tan lejos de Roma, como de Moscu"

III

LOS QUE LOGRARON mejorar su posición a raíz de la revolución de Septiembre, han de estar dispuestos, y es humano que así sea aunque no sea digno, a cometer cualquier atropello por conservar el goce de privilegios de los cuales estaban separados contra su voluntad.

Y los otros, han de recurrir a cualquier evolución ideológica, al precio de las mismas prebendas y beneficios de que hoy no disfrutan.

Tenemos así, por un lado, a una clase que no ha sido productora para el país, que no se ha penetrado de sus verdaderas necesidades, que no ha sabido nunca de abnegaciones ni de sacrificios; una clase que no logra ser aristocrática, pero que tampoco tiene los méritos del burgués que se ha hecho solo, a golpes con el trabajo, honradamente, para enaltecerse a sí mismo y enaltecer a los suyos, siendo útil a la Nación.

Y del otro lado, ¿a quién tenemos?... Por ahora, a un grupo de agitadores profesionales, a sueldo de policías de otro tiempo, cosa que no se ignora. Barulleros y charlatanes, cuya ambición es pequeña, material e inmediata.

No existe pues, el comunismo. No puede existir en la Argentina. No es vegetación posible en un terreno ideológico como el que caracteriza a nuestro país, a nuestro pueblo y sobre todo, al espíritu de que todos hemos hecho gala siempre, en voces de generosidad, de cordialidad y de comprensión.

IV

NOS ENCONTRAMOS, sin comerlo ni beberlo, frente a un fascismo sui generis, cuyos organizadores son elementos "hors de la política", como nos encontramos también frente a un comunismo, agitado por gente que no entiende al comunismo. Y esto último, es muy grave.

Es muy grave, porque el comunismo, no es, esa grosera interpretación que le quieren dar los oradores a la marchanta que hablan en cualquier esquina y que dicen tonterías incomprensibles sobre el fascismo, el imperialismo, etc., etc. Tampoco el comunismo es el asalto, la repartija, la bomba... Para ciertas mentalidades, como para ciertos dirigentes, el asunto parece muy fácil: "Esto para vos y aquello para mí. Así estamos todos iguales".

Ese pretendido comunismo, puede tener un centenar de adeptos en cualquier ciudad donde como en la nuestra, hay mucha gente sin trabajo. Pero sobre todo, gente que no se ha vinculado al país, en primer término, porque no ama al país como tampoco nos profesa la menor simpatía. Y en segundo término, porque le importa un bledo a su manera de pensar, esto que para nosotros es la Patria.

Ese centenar de adeptos, que vociferan en una media lengua y estarían dispuestos mañana a detener a un pagador, no son un peligro. ¡Qué han de serlo! Son a lo sumo, una nota pintoresca en el ambiente de la ciudad.

V

LA SITUACION POLITICA DEL PAIS, es grave. Hay confusión y dentro de ella, pueden, como en las aguas turbias y en los ríos revueltos, pescarse inesperados presentes del azar.

Pero es indispensable que los ensayistas piensen que esta hora que vive el país, no es adecuada para la experimentación o la especulación personal. Qué es hora de trabajo, de reconstrucción y que se hace indispensable no desviar la ruta.

EN SU RECIENTE JIRA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE EDUCACION, HA CONSTATADO LAS NECESIDADES DE LAS ESCUELAS FISCALES

El Presidente del Consejo General de Educación ha realizado recientemente una larga jira por los departamentos del Sud de la provincia, especialmente General López. De acuerdo a las informaciones que se nos han suministrado, el señor Ardigó ha visitado las escuelas 157, 158 y 159 de Firmat, 171, 172, 686 y 666 de Rufino, 668 de Tarragona, 169 de Amenábar, 170 de Lazzarino, 173 de Aron Castellanos, 174 de Diego de Alvear, 175 de San Gregorio, 583 de Campo Santinelli y 170 de Villa Cañás.

En cada uno de esos establecimientos ha realizado constataciones sobre el desarrollo de los cursos tomando nota de todas las necesidades y más que todo del estado en que se encuentra cada edificio. Todo ello con el fin de disponer las medidas tendientes a realizar las mejoras que son de mayor urgencia. Entre las obras más importantes merece destacarse la ampliación de la escuela de Firmat, la ampliación del edificio que ocupa la de Rufino. Esta última escuela no obstante contar con 612 alumnos inscriptos carece de taller que deberá dotársele lo antes que sea posible. Lo mismo se hace necesario ampliar el edificio de la escuela de Villa Cañás, edificio que fué construido totalmente por el vecindario que ha prestado una contribución que alcanza a la suma de $ 70.000 mientras que las mejoras que se reclaman solo demandarán la inversión de unos 30.000 pesos. El Presidente del Consejo visitó también el Colegio Secundario que funciona en Rufino bajo el patrocinio de una Comisión Popular y que desempeña una alta misión cultural. Esta institución requiere la ayuda del Poder Ejecutivo. El señor Ardigó recibió a numerosas delegaciones de vecinos y de maestros que se interesaban por asuntos relacionados con las escuelas.

De todo se deduce que esta jira resultará provechosa para la zona Sud de la provincia por cuanto son muchas las mejoras que el Consejo deberá resolver se realicen desde que ello es muy justo y se trata de establecimientos educacionales que no pueden quedar en la forma en que ahora están.

El estado sanitario reclama una constante vigilancia

Si bien en los momentos el estado sanitario en la provincia, es bueno, corresponde recordar que hay zonas lejanas donde siempre se reclama una mayor atención de parte de las autoridades sanitarias, en este caso, el Consejo General de Higiene.

Podríamos citar casos concretos para demostrar lo que decimos. Pero, creemos que con estas líneas será suficiente para que se dicten las medidas que correspondan. De acuerdo a lo que en otras oportunidades hemos dicho, entendemos que no estaría demás que el Consejo de Higiene destacara personal con el fin de que recorriera las colonias y tomara nota del estado sanitario para luego elevar un informe al Consejo, para que éste resolviera lo que corresponda. Recién entonces se podrá saber, con toda exactitud, las necesidades a llenar en lo que a la salud pública se refiere. Verdad es que ahora los médicos de los Dispensarios provinciales informan, hacen saber de toda novedad que se produce pero, hay que reconocer que siempre sería mejor el destacar personal como se hacía años atrás. Eso porque todo lo que se realice en el sentido que dejamos expresado será de beneficio para los que viven en las colonias apartadas, sobre todo del Norte de Santa Fe.

SE REANUDARON LAS RELACIONES DIPLOMATICAS CON EL URUGUAY

Reanudará sus Taréas



El Gobernador en Ejercicio, D. Isidro Carreras, que hoy reanudará sus tareas, de regreso de su viaje a Rosario.

EL DECRETO FUE FIRMADO POR EL P. E.

Los señores Cantilo y Aguirre vuelven a sus cargos

LA RESOLUCION

BUENOS AIRES, Septiembre 12— Ha sido dado hoy un decreto por el cual se reanudan las relaciones diplomáticas entre el gobierno argentino y el gobierno del Uruguay.

Simultáneamente ha aparecido en Montevideo un decreto igual al argentino.

LAS NEGOCIACIONES

BUENOS AIRES, Septiembre 10.— Han sido dadas ha conocer hoy las negociaciones que se han estado realizando durante los últimos días, a fin de llegar a un acuerdo, entre los gobiernos de la Argentina y del Uruguay, en favor de la reanudación de las relaciones diplomáticas.

Estas gestiones se venían llevando a cabo en forma privada desde hace varios días y han culminado hoy con la aparición de los dos decretos de que se da cuenta en un despacho anterior.

UN DELEGADO

Se sabe al efecto que hace algún tiempo, el gobierno del Uruguay comisionó al señor Juan José Amezaga, destacado ciudadano de aquel país, para que en un carácter de agente confidencial de dicho gobierno, realizara ante las personas que forman el gobierno argentino, las gestiones conciliatori s en cuestión.

El señor Amezaga mantuvo al efecto varias conferencias con el canciller argentino, doctor Saavedra Lamas conviniéndose entre ambos la forma en que la reanudación de las relaciones había de llevarse a cabo.

UNA NOTA

Se convino también, una vez que se ultimaron todos los detalles fundamentales que como concreción de ellos, el señor de Amezaga había de enviar al canciller argentino una nota, exponiendo los deseos del gobierno uruguayo de reanudar las relaciones y explicando la forma en que ello había de hacerse, de acuerdo a lo ya conversado.

Dicha nota fué elevada en el día de la fecha al doctor Saavedra Lamas, por el señor Amezaga.

LA NOTA

La nota del señor Amezaga a que estamos haciendo referencia, está concebida en los siguientes términos:

"El gobierno uruguayo consideró un agravio para el sentimiento nacional, los actos realizados con el crucero "Uruguay", cuando realizaba un viaje a Buenos Aires en misión de confraternidad y ello dió motivo a una ruptura de las relaciones diplomáticas.

"Las declaraciones y las manifestaciones amistosas producidas inmediatamente después de la ruptura, confirmadas por los conceptos contenidos en el Libro Azul publicado por la Cancillería Argentina posterior a las demostraciones de confraternidad, han llevado al gobierno del Uruguay, el convencimiento de que aquellos actos no han revestido en realidad el carácter que se les. había atribuido.

"En consecuencia tengo el placer de hacer saber a V. E. que el gobierno uruguayo tendría suma satisfacción en reanudar las relaciones entre ambos países.

"Si V. E. comparte la creencia de que ha llegado el momento de hacerlo, en tal caso podrían dictarse simultáneamente dos decretos.

"Si así fuera su pensamiento y coincidiera con el mío, los dos países del Plata podrían continuar con el espíritu de colaboración que siempre los ha guiado, en una política de francos y leales sentimientos, indispensables hoy más que nunca, para afrontar juntos los arduos problemas planteados por las graves dificultades actuales".

LA RESPUESTA

El doctor Saavedra Lamas contestó de inmediato en términos parecidos, conviniéndose oficialmente, en esa forma, la aparición de los dos decretos de reanudación de relaciones.

Dicho decreto fué dado poco después y en consecuencia las relaciones quedaron reanudadas.

LOS EMBAJADORES

En el artículo segundo de los dos decretos de reanudación de relaciones, los gobiernos de la Argentina y del Uruguay, resuelven que los señores Cantilo y Aguirre, respectivamente, vuelvan a sus cargos de embajadores en Montevideo y Buenos Aires.

EN URUGUAY

MONTEVIDEO, Septiembre 12. — Las sirenas de los diarios anunciaron hoy la aparición del decreto de reanudación de relaciones con la Argentina.

El anuncio causó entusiasmo entre el público que se agolpó frente a las pizarras.

Puede Ser un Momento Histórico...



El grabado muestra la mesa tendida en honor del doctor Matías G. Sanchez Sorondo, por su correligionarios los legislado-res Demócratas Nacionales. Allí fué donde Matías dijo, a los postres, "que el radicalismo no habrá de volver nunca al Po-der", agregando que no llegaría "ni por el camino del comicio ni por el camino de la revolución". ¡Una amenaza!... La fracesita, bien puede pasar a la historia.

LAS TROPAS QUE VAN A LA FRONTERA PASARON POR ESTA CIUDAD, AYER

A las 6 y 30 de la mañana del día de ayer han pasado por esta Capital una parte de las tropas que se dirigen a las fronteras con motivo del conflicto del Paraguay y Bolivia. Llegaron en un tren especial del ferrocarril Central Córdoba por la vía férrea del Santa Fe que es de la misma trocha que aquél. No se detuvieron aquí sino brevísimo tiempo por cuanto de inmediato el tren se dirigió a Empalme Central Norte. Allí se realizó el trasbordo de las tropas y sus materiales a un tren especial del Ferrocarril Central Norte, continuando el viaje rumbo a Embarcación por la vía de Añatuya. Como se sabe esas tropas se dirigen a las fronteras con el fin de vigilar y dar conocimiento de toda novedad al Ministerio de Guerra. Las que han pasado, como lo dejamos dicho, es solo una parte. Estaba al mando de los Tenientes Nacaro y Terrada. Pertenecen a la Sección Comunicaciones. Van completamente equipadas y con materiales.

Una Investigación Que No Inspira Confianza

Las graves revelaciones hechas por los representantes socialistas en la Cámara de Diputados de la Nación respecto a las concesiones otorgadas por el Intendente Naón para la instalación de surtidores de nafta yanqui en la Capital Federal, permitiéndoles realizar una ventajosa competencia a los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, han tenido la virtud de inquietar al P. E.

Así lo demuestra el hecho de que haya dispuesto una investigación ejecutivista, para esclarecer los hechos denunciados, colocando en desairada situación al nombrado jefe de la Comuna.

La investigación, sin embargo, debió ser hecha por una comisión legislativa, como lo propusieron los diputados socialistas. Pero los votos de la mayoría conservadora impidieron que el esclarecimiento fuera encomendado a los representantes del pueblo y realizada a la luz del día.

La hará ahora, oficiosamente, el P. E. que no pudo estar ajeno a hechos públicamente conocidos y desfavorablemente comentados en todas partes.

Poca fe se tiene, pues, en los resultados de la investigación que se ha encargado de realizar un gobierno que a nadie representa y que carece de crédito en la opinión nacional.

Se salvarán las apariencias y se darán al público las informaciones que convenga al P. E. y a su Intendente Municipal.

La verdad solo será conocida cuando se realice una investigación por quienes tengan interés en enterar al pueblo de la verdad de lo que ocurre respecto a este feo y muy sospechoso asunto.

Son Numerosos los Agricultores Que han Abandonado el Trabajo Pidiendo Rebaja de Arriendos

En una edición anterior hemos informado de que el ministro de Gobierno, doctor José Antelo trataba de solucionar un conflicto agrario producido en el departamento San Lorenzo. Hoy tenemos mayores informaciones sobre esto.

Se trata de una cuestión que tiene mucha importancia. Los colonos arrendatarios de las localidades de Fuentes, Villa Mugueta, Astengo y otros del departamento nombrado han abandonado los trabajos porque los terratenientes se han negado a acordarles la rebaja de arrendamientos que han solicitado. La mayoría de ellos se ha dirigido al Poder Ejecutivo solicitando su intervención. Anuncian que no trabajarán las chacras si no se les rebaja los arrendamientos en la forma que piden. Con el fin de solucionarlo se realizó una reunión en Rosario a la que asistieron representantes de los propietarios y colonos. Estaban presentes el ministro de Gobierno, doctor Antelo el subsecretario doctor Dogliolo, el jefe de policía del departamento San Lorenzo, señor J. Borghi y los diputados señores Machain y Ravena Palacios. En esa reunión se cambiaron ideas y se buscó en toda firmo una solución al conflicto. No se logró nada, porque los propietarios se negaron a hacer la rebaja que se les solicitaba, expresando que los contratos no habían caducado todavía y ellos lo mantenían en todas sus partes. Los arrendatarios, por su parte, insistieron en sus peticiones. El número total de los que han abandonado las tareas agrícolas alcanzan a 240.

Los legisladores y el ministro de Gobierno ha invitado a otra reunión que se realizará en el curso de la presente semana a fin de que este conflicto termine. Y mientras tanto se llevan adelante las gestiones para obtener que los terratenientes rebajen los arrendamientos, aunque sea en parte, para que cada colono trabajo. Ha ocurrido este año esta cuestión a raíz de que los colonos arrendatarios manifiestan que los ha perjudicado grandemente la langosta y las cotizaciones de los cereales en baja, resultando, afirman, de que trabajan para el dueño de la chacra lo que no ocurriría si los arrendamientos fuesen más bajos. Es de desear que se obtenga éxito en las gestiones para solucionarlo. De lo contrario nada difícil será de que esta huelga agraria se extienda a otras zonas agrícolas de la provincia, causando grandes perjuicios que es necesario, a toda costa evitar.

Se ha Remitido Una Circular A Las Jefaturas de Policia

Ayer el Juez de Instrucción, doctor José María Rosa, ha remitido una circular a los Jefes de Policía de los departamentos que pertenecen a esta circunscripción judicial.

En ella solicita se active la represión contra los tratantes de blancas para el mayor éxito de la acción que se está desarrollando contra los que viven de ese delito.

INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL INTERIOR

Causa Malestar la Acefalía De la Comuna de CANDIOTI

Los Intereses del Distrito Han Dejado de Atenderse

Faltan sus titulares y los dineros del pueblo se malgastan. El Censo. - Reunión. - Enfermos. - Viajeros.

Hace algunos días, nos ocupamos de la situación de acefalía en que se encuentra la Comisión de Fomento de este pueblo y del malestar reinante en el vecindario que no sabe como resolver algunos asuntos que se ve precisado tramitar en la Comuna. El presidente y el secretario de la misma, han dejado de ser vecinos de este distrito por haberse radicado en Santa Fe, de manera que, como lo afirmamos anteriormente, los intereses comunales han dejado de ser tutelados como la ley obliga.

Estas circunstancias no tienen otra solución que la renuncia de sus titulares principales, y proporcionar a los vecinos la oportunidad de elegir representantes que cumplan mejor con su deber.

Creíamos que con nuestro anterior comentario sobre los inconvenientes que crea la acefalía de la Comuna, que sus cuasi representantes, adoptarían el temperamento que cuadra; pero, lejos de hacerlo, se concretaron a impresionar falsamente, por intermedio de corresponsales oficiosos, a dos o tres órganos de publicidad de esa capital, tergiversando en tal forma el concepto que reina en nuestro vecindario sobre sus procedimientos, que no sabemos si admirar la audacia o tomar en solfa las posturas que adoptan cuando se les dice la verdad.

Podrán ser, esos señores, todo lo respetables que quieran; podrán considerarse como los "taitas" de este distrito aunque nada arrastren; podrán atribuirse méritos de todo género aunque escarbando las cosas, poco pesen; no nos interesa, y menos en estos tiempos en que cualquier mortal con un poco de bambolla en el "mate" y varios kilos de audacia trate de aparecer como benemérito. Lo que nos importa es que los intereses de la Comuna tengan mejor custodia y que los vecinos no sean los directamente perjudicados.

Desde lejos, ningún beneficio podrán aportar al distrito esos señores. Así tenemos, como ejemplo, el asunto de las alcantarillas.

Esto es algo que no pueden ocultar esos flamantes ediles y que puede servirles para una amplia y jocosa crónica. El daño, lo tenemos a la vista y se presta a toda clase de comentarios. El trabajo se ha hecho totalmente a mano; los contratantes no usaban cucharas, ni líneas ni niveles, todo se hacía "a la de Dios que es grande", oyéndose decir con frecuencia a los interesados: "Cuándo vendrán los de la Comisión, que viven en Santa Fe, para cobrar?" Sin fiscalización ni control de ninguna especie, lo que preocupaba era terminar a la brevedad posible la obra para conseguir los "morlacos" correspondientes, tan matreros en estos tiempos de crisis.

Y como este asunto de las alcantarillas, así anda la labor de nuestra pintoresca Comisión de Fomento: "a la que te criastes". No hay quién vigile ni quién se preocupe por el progreso de Candioti.

Detentar cargos que no pueden atenderse, por el solo prurito de tener una representación popular, es burlar sin consideración al vecindario.

De manera que, interpretando la voluntad de los vecinos, vamos a continuar insistiendo. Si a esos señores no les interesa que se malgasten los dineros del pueblo, como en la "construcción" de las alcantarillas, y creen que desde lejos, apelando a ondas sonoras o con telescopio, pueden gobernar, nosotros estamos dispuestos a velar por los progresos del distrito y no vamos a tolerarles la situación que vienen creando.

CENSO ESCOLAR

Como estaba anunciado, el sábado a las 10 horas se efectuó en la escuela local, que dignamente dirige la señora Auristela C. de Córdoba, la reunión de las autoridades y vecinos locales, especialmente invitados, a fin de dejar constituída la subcomisión que efectuará el censo escolar de este distrito.

REUNION

El señor Amadeo Clebot, celador de la iglesia local, invitó a los vecinos de este pueblo a una reunión en la casa de los señores Fiorano Hnos. con el objeto de nombrar una comisión pro fiestas Patronales, que en honor de Nuestra Señora del Rosario se celebrará en ésta el día 12 de octubre próximo, siendo electos los siguientes señores: Fiorano, Clebot, Andorno y Gualini. Esperamos que estos señores, los que creemos capacitados, no escatimarán esfuerzos para el mayor lucimiento de la misma.

ENFERMOS

Continúa grave el estado de salud del señor Pedro Rodaro.

VIAJEROS

De San Agustín, Angel Fiorano y señora.

—De Ceres, el señor José Beltramino (h.) y su señora esposa Magdale Correnti.

—En ésta, el Dr. Luis A. Candioti y el señor Tomás Furno.

COMPROMISO



Señorita Paulina Eberhardt, de la sociedad de Las Tunas, que formalizó su compromiso matrimonial con el joven Pedro Bertram (h.), recientemente.

En favor de la vialidad provincial

Reparación de caminos rurales

La obra de gobierno en lo que concierne al mejoramiento de la vialidad ha adolecido entre nosotros de muy sensibles fallas, achacables en primer término al concepto despreocupado con que los poderes públicos han contemplado los problemas que dimanan de la necesidad de fomentar las comunicaciones interiores, acerca entre sí a los centros industriales y productores y promover, en una palabra, un progreso efectivo desde el punto de vista de las construcciones camineras.

Justo es reconocer, sin embargo, que en estos últimos años se ha señalado una saludable reacción al respecto. Los problemas de la vialidad han comenzado a preocupar directamente a las autoridades oficiales, y es así cómo ha sido dable anotar en este importante renglón iniciativas de verdadero valor, algunas de ellas llevadas ya a la práctica y otras en vías de realización.

Pero, no obstante esto, la acción que se desenvuelve en lo tocante al mantenimiento en perfectas condiciones de tránsito de los caminos rurales adolece de deficiencia que debían ser subsanadas, en atención a los vitales intereses públicos que aparecen comprometidos en el particular.

Asimismo, la construcción de nuevos caminos allí donde son solicitados por el vecindario y donde están llamados a llenar una efectiva necesidad y a representar factores decisivos para el adelanto de las zonas que se beneficiarían con ellos, es otro de los aspectos que debe cuidar las autoridades de gobierno.

Relacionado con este punto es un petitorio elevado al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la provincia por los vecinos de Malabrigo, del departamento Vera, en el que solicitan la reparación del camino general que hace cruz con el de Vera a Romang y Reconquista y el cual se bifurca dirigiéndose hacia Malabrigo. Este es el único camino que sirve al comercio de Colonia Romang y a numerosos agricultores que por él transpirian su fruto, circunstancia que destacan los peticionantes, agregando que las expresadas obras de reparación podían acometerse de inmediato dado que el equipo caminero número 13 se halla destacado en esa zona dando término a diversos trabajos.

Creemos que esta solicitud debe ser preferentemente atendida por las autoridades a quienes ha sido dirigida, en la misma medida en que merecen serlo todas las gestiones de su especie, destinadas a promover el mejoramiento efectivo de la vialidad provincial.

Realizóse una Lucida Reunión en COLMENA

Con motivo de un cumpleaños. - Designación de maestros. - Labor de una sociedad protectora. - Club Sportivo Colmena Censo Escolar. - Escuela Nacional. - Sequía. - Hogar feliz. Viajeros. - Fiestas populares.

Jorge Asef, un lindo criollo que ha llegado a los 20 abriles nos reunió a varios vecinos, el día 7 del corriente, para festejar dignamente el aniversario de su natalicio.

Un año más de vida, rodeado del cariño de padres y amigos, vale la pena elevarla al recuerdo sagrado de haber nacido feliz. La vida para que sea larga, hay que buscarla en las expansiones espirituales, y eso es, precisamente, lo que hicieron los familiares de Jorge, a quienes felicitamos efusivamente por el acontecimiento. Junto a su hijo estaba el apreciado vecino don Antonio, como cariñosamente le llamamos todos al padre de Jorge, y un segundo más... a la voz de ¡Cháque!: chivos, corderos, cope, pasteles, vino y sidra....

La concurrencia salió plenamente agradecida de las finas atenciones de la familia Asef, y haciendo votos por la felicidad del joven Jorge.

NUEVOS MAESTROS.—

Han sido designados dos maestros para la escuela nacional de la localidad: Srta. Luisa Emma Actis y el señor Secundino Chávez. Los nuevos profesionales aún no han tomado posesión de sus cargos.

SOCIEDAD PROTECTORA DE NIÑOS POBRES.—

La sociedad cooperadora del epígrafe, en su última sesión de la C. D. resolvió los siguientes asuntos de su orden del día:

1o. — Aceptar como socios activos a los distinguidos vecinos de Vera, Don Mariano Zárate y Dña. Carmen Espíndola.

2o. — Dar a conocer el aporte de asociados de la entidad y activar su propaganda para fines tan nobles, humanitarios, y que tanto honran a las clases pudientes que las constituyen:

Presidente Honorario: Sr. Eduardo Cecchini (cooperadora).

Presidenta Honoraria: Sra. Filomena Catalin de Cecchini.

Presidenta titular: Sra. Matilde Argentina Díaz de Navarro.

Secretaria de Actas: Sta. Clorinda Cecchini.

Pro Secretaria: Sta. María Esther Cardozo Vicentini.

Tesorera: María Asef de Rujana.

Vocales: Rafaela Asef de Hayes; Aida Cecchini, Natividad Jara, Trinidad S. de Díaz.

Socios activos: Pedro Cecchini, M. Zárate, Luis Romero Ponce, Julio Víctor Navarro, Pilar Romero, Antonio Terenghi, Jorge Asef, Carlos Schpeir, Adela Chalfón de Antón, Florenciana González, Carmen Espíndola, Mercedes V. de Cardozo, Faustina Alvarez, Julia S. de Fariz, María Esther Acosta, Stas.: Juanita Luna, Maruca Antón, Josefina Hayes. Asesor de la entidad, señor J. V. Navarro. Total 29 asociados.

3o. — Pasar nota, agradeciendo los servicios prestados a la entidad a las ex socias, Doña Grígida G. de Arronga y Doña Felisa G. de Jara.

4o. — Diéronse lectura de las notas entradas a la sociedad, que fueron aprobadas.

CLUB SPORTIVO COLMENA.—

El club Sportivo, reunido en pleno integró su primera escuadra con los siguientes jugadores. A. Torres; A. Terenghi (capitán) y A. Gómez (Sub capitán); línea media: D. Videla, J. Asef y J. Ledesma. Delantera: A. Velázquez, M. Videla, C. Acosta, M. González y A. Torres. Suplentes: T. Ayala, G. Velázquez y T. Ortiz.

A la vez dejan constancia ante esta corresponsalía de los términos falsos con que se ha explayado, según manifiestan, el corresponsal de "El Litoral" en Intiyaco en su última colaboración. Al visitar los pueblos vecinos, dicen, van con el espíritu de hacer sport y entregar alegrías al vecindario y no a exhibir "facones y revólveres" según los términos del citado corresponsal.

CENSO ESCOLAR NACIONAL.—

Para llevar a buen fin los trabajos del próximo censo, la comisión constituída por el señor L. Romero Ponce, J. V. Navarro y A. Asef, han dividido el distrito Colmena en cuatro zonas, a saber: Colmena, Kilómetro 24, Kilómetro 12 y Alonso.

Designando las Sub-comisiones respectivas. El día 17 feriado por esta circunstancia, se llevará a cabo esta acción

ESCUELA NACIONAL No. 120.—

Ha sido refaccionada la escuela nacional del pueblo, habiendo quedado en inmejorables condiciones de higiene, estética y seguridad para niños y maestros, vale decir, como nueva. Al señor Roque Acosta y señor E. Cecchini se debe, en gran parte, el empeño puesto para que esta obra se realice con bondad y esmero.

SEQUIA.—

Debido a la ausencia de lluvias, los campos de pastoreos se hallan secos y estériles y la hacienda flaca y algunos viejos, protestando con el cruel destino parodian el cancionero popular: "Maldita la suerte perra, que estoy aborreciendo de ver mis pagos tan secos y en otras partes lloviendo"

HOGAR FELIZ.—

El hogar del apreciado y distinguido vecino, Don Salvador Ballores y Doña M. Esther Acosta, se ha visto alegrado con el advenimiento de una hermosa nena, a quien por nombre le pusieron Luisita. Con tal motivo, ha sido muy felicitado.

VIAJEROS.—

A Reconquista, la familia Cardozo Vicentini.

—A Villa Ana, el señor Carmelino Cardozo.

—Al mismo punto, el señor Camilo Atala.

—A Golondrina, el señor Gerónimo Barrios y familia.